LITORALPRESS

Fecha: 23-07-2025
Medio: La Prensa de Curicó
Supl. : La Prensa de Curicó
Tipo: Noticia general
Título: Pase Cultural: permitirá el acceso a jóvenes y personas mayores a bienes y servicios culturales

Pág. : 10
Cm2: 303,3
VPE: $ 392.118

Tiraje: 4.200
Lectoría: 12.600
Favorabilidad: No Definida

FUE PRESENTADO POR AUTORIDADES

Pase Cultural: permitirá el acceso a jóvenes y personas mayores a bienes y servicios culturales

En la boletería del Teatro Regional del Maule, autoridades locales presentaron el Pase Cultural 2025.

● Pueden acceder quienes cumplen 18 años este 2025 y pertenecen al 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares, además de personas que cumplen 65 años y son beneficiarios de la PGU en el portal del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

POR MARÍA FRANCISCA GARCÍA BASCUÑÁN
FOTO EDUARDO CORVALÁN MUÑOZ

TALCA. Con la intención de fomentar la participación cultural de jóvenes y personas mayores, además de tener una ciudadanía activa en la cultura y el arte, el Gobierno creó el Pase Cultural, iniciativa que fue presentada en el hall central y boleterías del Teatro Regional del Maule por el seremi de las Culturas, Franco Hormazábal, junto a la seremi de Gobierno, Nataly Rojas y la nueva seremi de Desarrollo Social y Familia, Andrea Soto.

Hormazábal expresó que este pase brinda y "democratiza el acceso a los espacios culturales, porque se va a poder financiar desde la compra de un libro hasta la entrada de un gran espectáculo, pero también está enfocado en poder generar economía circular, que todos estos activos queden en las regiones donde se vive la cultura y el arte".

Asimismo, recalcó que "es para todas las personas que cumplan 65 años, beneficiadas con la PGU y para las personas de 18 años que están dentro del 40% más vulnerable. El beneficio tiene una vigencia de un año. Acá en la Región del Maule, son cerca de 23 mil los beneficiados, más de 11 mil adultos mayores y cerca de 10.500 jóvenes... así que estamos muy contentos".

FOMENTO A LA CULTURA

La seremi de Gobierno, en tanto, explicó que esta es una iniciativa del Gobierno del Presidente Gabriel Boric que fue dada a conocer en su cuenta pública del año 2024, cuyos recursos fueron aprobados durante la Ley de Presupuesto 2025. "Esta es una implementación inédita que se realiza en el país y lo que busca es acercar a la ciudadanía a la cultura y reducir las brechas de acceso vinculados a los costos de las distintas alternativas culturales de la región y del país", precisó.

Finalmente, Andrea Soto, seremi de Desarrollo Social, expresó que es un tremendo fomento a la cultura y al arte de la región y un elemento clave para el "ministerio de Desarrollo Social y Familia, porque las dos poblaciones objetivas...son importantes para nosotros. Incentivar, motivar que la gente, los jóvenes sobre todo y los adultos mayores, con su experiencia, puedan acceder. Los invitamos a que se inscriban en las diferentes páginas web de los ministerios, en nuestro caso, a través de la ventanilla única social y que sigamos en esta senda de poder fomentar algo tan importante para el crecimiento humano como económico en nuestra región".